

Guayaquil, 17 de Mayo del 2011

Señores

Accionistas de la Compañía QUIMERACORP S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones :

En mi calidad de comisario Principal de la compañía, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de todos los informes y Estados Financieros presentada a ustedes por la Administración de la compañía QUIMERACORP S.A., en relación al Ejercicio 2010.

Una vez revisada toda la documentación y Estados Financieros del 2010, estos se ajustan a las normas contables establecidas por la Ley, cumpliendo con todos los registros exigidos y obligaciones de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, por lo que puedo recomendar su aprobación.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes como su segura servidora.

Atentamente.,

Rosa Mercedes de Pardo.

Ing. Rosa Mercedes de Pardo

COMISARIO

C.I. 0906081864

